

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**NAVALCARNERO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en el día 4 de noviembre de 2020, se aprobaron las bases específicas que han de regir el proceso de selección para cubrir una plaza de funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, por el sistema selectivo de concurso-oposición turno libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: <http://navalcarnero.es/navalcarnero>

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: 27,80 euros.

Navalcarnero, a 10 de noviembre de 2020.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(01/30.178/20)

